



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	DERECHO NOTARIAL (Teórico)
Fecha de Vigencia:	2017
Año y Semestre en el que se Imparte:	3 ^{er} . Año, 1 ^{er} . semestre
Área de Conocimiento:	ÁREA DE DERECHO PUBLICO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	NOTARIADO
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	8 Créditos

Modalidad de Curso:	TEÓRICO
Conocimientos previos recomendados:	<ul style="list-style-type: none">- Bienes- Personas- Obligaciones y contratos- Procesal 1- Teoría General de la Responsabilidad Civil

OBJETIVO DE LA FORMACION
<p>Estudiar el Derecho Notarial, es decir el sistema jurídico que tiene por objeto la forma jurídica y la autenticidad de los negocios jurídicos y actos jurídicos no negociales para la realización pacífica del derecho, los derechos, deberes y limitaciones del Escribano como agente de la función notarial, su responsabilidad en todos los planos y la ética en el ejercicio de la misma.</p> <p>Al finalizar el curso, el estudiante será capaz de dimensionar la importancia de la función notarial, en especial por la Fe Pública de que el Estado le hizo depositario y su condición de asesor jurídico de las partes en los negocios jurídicos.</p> <p>También será capaz de conocer y redactar escrituras públicas, actas notariales, certificados notariales y traslados, sin perjuicio de la materia sustantiva que dichos documentos pueden contener y que corresponde a las unidades del Área de Derecho Privado y de Práctica Profesional.</p>

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO
<ol style="list-style-type: none">1.- Derecho Notarial.2.- Historia del Notariado.3.- El Notariado en el derecho comparado.- Sistemas vigentes.4.- El Agente de la Función Notarial y sus limitaciones legales.-